

**21098** RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el plan de estudios de Diplomado en Podología.

El Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el 21 de octubre de 2004, aprobó el plan de estudios conducente a la obtención del título de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional de Diplomado en Podología, de acuerdo con sus Estatutos.

Una vez homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria, mediante acuerdo de su Comisión Académica adoptado el 11 de mayo de 2005, y publicado el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 23 de septiembre de 2005, por el que se homologa el título de Diplomado en Podología de la Universidad de Málaga,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.4 del Real Decreto 49/2004, de 19 de enero, ha resuelto ordenar la publicación del citado Plan de Estudios, que quedará estructurado conforme figura en los siguientes anexos.

Málaga, 1 de diciembre de 2005.-La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD MÁLAGA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
DIPLOMADO EN PODOLOGÍA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práct./Clínic.		
1	1	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO	Anatomía	55T+1,5A	5,5	1,5	Composición y organización de la materia de los seres vivos. Embriología. Histología. Estudio anatómico-fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Biosíntesis. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y Biofísica de las membranas, músculos y miembros	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA. BIOLOGÍA CELULAR. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. FISIOLOGÍA. HISTOLOGÍA.
1	1	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO	Fisiología	5T+1,5A	5	1,5	Composición y organización de la materia de los seres vivos. Embriología. Histología. Estudio anatómico-fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Biosíntesis. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y Biofísica de las membranas, músculos y miembros	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA. BIOLOGÍA CELULAR. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. FISIOLOGÍA. HISTOLOGÍA.
1	1	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO	Histología	4,5T	3	1,5	Composición y organización de la materia de los seres vivos. Embriología. Histología. Estudio anatómico-fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Biosíntesis. Vitaminas y hormonas. Bioquímica y Biofísica de las membranas, músculos y miembros	ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA. BIOLOGÍA CELULAR. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR. FISIOLOGÍA. HISTOLOGÍA.
1	1	TEORÍA GENERAL DE LA ENFERMEDAD	Teoría General de la Enfermedad	6T	6	0	Concepto anatómico y funcional de la enfermedad. Clasificación de las enfermedades. Patología de los diferentes órganos, aparatos y sistemas	MEDICINA. DERMATOLOGÍA.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Pract/Clínic.		
1	1	PODOLOGÍA GENERAL	Podología General	9T	6	3	Filogenia del aparato locomotor. Biomecánica y Cinesiotología. Teorías de apoyo. Alteraciones estructurales del pie. Patología del antepie. Plantalgias. Talalgias. Alteraciones posturales del aparato locomotor con repercusión en el pie y viceversa. Parámetros clínicos normales y patológicos en decúbito y bipedestación estática y dinámica. Técnicas complementarias de diagnóstico y su interpretación	CIRUGÍA. DERMATOLOGÍA. ENFERMERÍA. MEDICINA. RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA.
1	1	ORTOPODOLOGÍA	Ortopodología I	9T	6	3	Tecnología de materiales. Moldes. Prótesis. Férulas. Ortesiología. Tratamientos ortopodológicos en las distintas patologías de la extremidad inferior. Estudio crítico del calzado	CIRUGÍA. RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA. ENFERMERÍA.
1	2	ORTOPODOLOGÍA	Ortopodología II	9T+3A	7	5	Tecnología de materiales. Moldes. Prótesis. Férulas. Ortesiología. Tratamientos ortopodológicos en las distintas patologías de la extremidad inferior. Estudio crítico del calzado	CIRUGÍA. RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA. ENFERMERÍA.
1	3	ORTOPODOLOGÍA	Ortopodología III	9T+3A	7	5	Tecnología de materiales. Moldes. Prótesis. Férulas. Ortesiología. Tratamientos ortopodológicos en las distintas patologías de la extremidad inferior. Estudio crítico del calzado	CIRUGÍA. RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA. ENFERMERÍA.
1	2	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	Microbiología y Parasitología	5T	5	0	Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Epidemiología. Inmunología. Inmunidad natural y adquirida. Vacunas y sueros. Microorganismos más frecuentes en la patología del pie.	INMUNOLOGÍA. MICROBIOLOGÍA. PARASITOLOGÍA.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Pract/Clínic.		
1	1	QUIROPODOLOGÍA	Quiropodología I	9T	3	6	Técnicas de Quiropodología. Tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación. Conceptos generales sobre dermatopatías. Tratamiento de los helomas en la superficie del pie y de sus causas. Patología y tratamiento del aparato ungueal. Técnicas de cirugía menor y sus aplicaciones. Cirugía de las partes blandas. Conocimiento de la cirugía ósea y articular del pie. Instrumental en quiropodología	CIRUGÍA. DERMATOLOGÍA. ENFERMERÍA. MEDICINA.
1	2	QUIROPODOLOGÍA	Quiropodología II	9T	6	3	Técnicas de Quiropodología. Tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación. Conceptos generales sobre dermatopatías. Tratamiento de los helomas en la superficie del pie y de sus causas. Patología y tratamiento del aparato ungueal. Técnicas de cirugía menor y sus aplicaciones. Cirugía de las partes blandas. Conocimiento de la cirugía ósea y articular del pie. Instrumental en quiropodología	CIRUGÍA. DERMATOLOGÍA. ENFERMERÍA. MEDICINA.
1	3	QUIROPODOLOGÍA	Quiropodología III	9T	6	3	Técnicas de Quiropodología. Tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación. Conceptos generales sobre dermatopatías. Tratamiento de los helomas en la superficie del pie y de sus causas. Patología y tratamiento del aparato ungueal. Técnicas de cirugía menor y sus aplicaciones. Cirugía de las partes blandas. Conocimiento de la cirugía ósea y articular del pie. Instrumental en quiropodología	CIRUGÍA. DERMATOLOGÍA. ENFERMERÍA. MEDICINA.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Práct./Clínic.		
1	2	FARMACOLOGÍA	Farmacología	6T	4	2	Acción, efectos e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades.	FARMACOLOGÍA.
1	2	PODOLOGÍA FÍSICA	Podología Física	6T	4	2	Estudio y aplicación de los medios físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie	CIRUGÍA. ENFERMERÍA. RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA.
1	2	CLÍNICA PODOLÓGICA INTEGRADA	Clinica Podológica Integrada I	12T	1	11	En Podología general, Quiropodología, Ortopodología, Podología física y preventiva	CIRUGÍA. DERMATOLOGÍA. ENFERMERÍA. MEDICINA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA.
1	3	CLÍNICA PODOLÓGICA INTEGRADA	Clinica Podológica Integrada II	10T+2A	1	11	En Podología general, Quiropodología, Ortopodología, Podología física y preventiva	CIRUGÍA. DERMATOLOGÍA. ENFERMERÍA. MEDICINA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA.
1	3	PODOLOGÍA PREVENTIVA	Podología Preventiva	4T+1A	3	2	Prevención de los problemas del pie	CIRUGÍA. ENFERMERÍA. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.

## ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD MÁLAGA  
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
DIPLOMADO EN PODOLOGÍA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Práct./Clínic.		
1	1	Biomecánica aplicada al miembro inferior	5	3	2	Técnicas de exploración de los distintos grupos musculares. Técnica de medición cinemática. Evaluación estática y dinámica	FISIOTERAPIA. ENFERMERÍA.
1	2	Cirugía aplicada	5	3	2	Aspectos generales y específicos de la cirugía aplicada a la patología del pie.	CIRUGÍA.
1	2	Diagnóstico por la imagen en Podología	5	3	2	Técnicas de diagnóstico por la imagen en la patología del pie. Semiología radiológica en las afecciones podológicas. Radioprotección.	RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA. ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA.
1	2	Cuidados básicos en Podología	5	3	2	Procedimientos de soporte a los cuidados básicos en Podología	ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA.
1	3	Documentación científica	5	3	2	Método científico y principales fuentes de documentación científica.	FISIOTERAPIA. ENFERMERÍA. HISTORIA DE LA CIENCIA.
1	3	Dermatología aplicada a la Podología	5	3	2	Importancia de la Dermatología en la disciplina de Podología. Clasificación de las afecciones dermatológicas. Aspectos generales y específicos de las afecciones dermatológicas de la patología del pie.	DERMATOLOGÍA. ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA
1	3	Salud Pública, ética y legislación sanitaria	5	5	0	Conceptos fundamentales de la salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales. Principios éticos y normas legales del ámbito profesional.	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA MEDICINA LEGAL Y FORENSE. FISIOTERAPIA. ENFERMERÍA.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD MÁLAGA  
**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE**  
DIPLOMADO EN PODOLOGÍA

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Podología Gerontogeriátrica	4,5	3	1,5	Aspectos generales y específicos propios de la Podología en el campo geriátrico.	ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA.
Podología Infantil	4,5	3	1,5	Aspectos generales y específicos propios de la Podología en la etapa infantil.	ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA.
Ortesiología digital	4,5	3	1,5	Fundamentos y aplicaciones técnicas de la ortesiología digital.	ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA.
Promoción de salud en Podología	4,5	3	1,5	Visión conjunta de las diversas técnicas de promoción de salud y niveles de atención en el campo de la Podología.	ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA.
Bioestadística	4,5	3	1,5	Estadística descriptiva. Población y muestra. Variables estadísticas y distribuciones. Inferencia estadística.	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.
Informática aplicada a Podología	4,5	3	1,5	Manejo básico de ordenadores. Programas básicos de aplicación a la Podología.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS. CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
Relaciones interpersonales y habilidades sociales	4,5	3	1,5	Dimensiones de las relaciones humanas y habilidades sociales en Podología.	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO. FISIOTERAPIA. ENFERMERÍA.

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Ciencias psicosociales aplicadas	4,5	3	1,5	Aspectos generales y específicos de los conocimientos psicosociales aplicados a la podología.	ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA. PSICOLOGÍA SOCIAL.
Urgencias en Podología	4,5	3	1,5	Técnicas y metodología de intervención en urgencias podológicas.	ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA.
Podología del deporte	4,5	3	1,5	Aspectos generales y específicos propios de la podología en las lesiones deportivas y prevención de las mismas.	ENFERMERÍA. FISIOTERAPIA.
Nuevas tecnologías aplicadas a la Podología	4,5	3	1,5	Análisis de carencias asistenciales. Diseños. CAD-CAM. Nuevos materiales. Diseño, fabricación y aplicaciones de prótesis.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS. ELECTRÓNICA. INGENIERÍA ELÉCTRICA. INGENIERÍA MECÁNICA. FÍSICA APLICADA. RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**UNIVERSIDAD: **MÁLAGA****I.- ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) **DIPLOMADO EN PODOLOGÍA**2. ENSEÑANZAS DE **PRIMER** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) **ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD**4. CARGA LECTIVA GLOBAL **225** CRÉDITOS (4)**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJOS FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	51	5	9	9		74
	2º	50	15	4,5	6		75,5
	3º	38	15	13,5	9		75,5
TOTAL		139	35	27	24 (*)		225

(\*) La distribución de los créditos de Libre Configuración es orientativa para el alumno, debiendo superar a lo largo de la titulación un total de 24 créditos.

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el Art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de solo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de Directrices Generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10 % de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN, O PRUEBA GENERAL NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO **NO** (6).6. **SI** SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7)

**SI** PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.**SI** TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.**SI** ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.**SI** OTRAS ACTIVIDADES.- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: **Máximo 24 créditos para la Libre Configuración. Y 22 créditos para las asignaturas troncales indicadas en la página 4 de Anexo 3.**- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) : **20 horas equivalentes a 1 crédito.**

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO **3** AÑOS.- 2º CICLO **0** AÑOS.

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑOS ACADÉMICOS	TOTAL (*)	TEÓRICOS	PRACTICOS/CLINICOS
PRIMERO	65	43,5	21,5
SEGUNDO	69,5	39	30,5
TERCERO	66,5	37	29,5
TOTALES	201	119,5	81,5

(\*) Sin contabilizar la Libre configuración.

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II.- ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanza de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1 R.D. 1497/87).
- Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2, 4º R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a la previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según los dispuestos en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

### PERÍODO DE ESCOLARIDAD.-

No se establece ningún periodo de escolaridad mínimo

### ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE.-

<u>PRIMER CURSO</u>	CRÉDITOS
<i>ANUAL</i>	9
Ortopodología I	
<i>PRIMER CUATRIMESTRE</i>	
Anatomía	7
Fisiología	6,5
Histología	4,5
Podología general	9
OPTATIVA	4,5
<i>SEGUNDO CUATRIMESTRE</i>	
Teoría general de la enfermedad	6
Quiropodología I	9
Bionmecánica aplicada al miembro inferior	5
OPTATIVA	4,5
Libre Configuración	9

... / ...

... / ...

### SEGUNDO CURSO

*ANUAL*  
Ortopodología II  
Clínica podológica integrada I

12  
12

### *PRIMER CUATRIMESTRE*

Quiropodología II  
Cirugía aplicada  
Cuidados básicos en Podología  
OPTATIVA

9  
5  
5  
4,5

### *SEGUNDO CUATRIMESTRE*

Farmacología  
Podología física  
Diagnóstico por la imagen en Podología  
Microbiología y Parasitología  
Libre Configuración

6  
6  
5  
5  
6

### TERCER CURSO

*ANUAL*  
Ortopodología III  
Clínica podológica integrada II

12  
12

### *PRIMER CUATRIMESTRE*

Quiropodología III  
Salud pública, ética y legislación  
Dermatología aplicada a la Podología  
OPTATIVA

9  
5  
5  
4,5

### *SEGUNDO CUATRIMESTRE*

Podología preventiva  
Documentación científica  
2 Asignaturas OPTATIVAS

5  
5  
9

Libre Configuración

9

(\*). La distribución en cursos de los créditos de Libre Configuración es potestativa del alumno, debiendo superar a lo largo de la titulación un total de 24 créditos

### ACLARACIONES A LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR EQUIVALENCIA PARA LAS MATERIAS TRONCALES

Los créditos prácticos correspondientes a las asignaturas troncales:

- Clínica podológica integrada I (11 créditos prácticos)
- Clínica podológica integrada II (11 créditos prácticos)

se podrán obtener mediante el reconocimiento de las actividades equivalentes establecidas en la página 2 de Anexo 3, a razón de 1 crédito por cada 20 horas.